



Quito a 29 de marzo de 2023

Mags. ANA MARIA SANCHEZ

ADMINISTRADORA ZONAL CALDERON

Presente.-

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de COMITÉ CENTRAL PRO MEJORAS CARAPUNGO ,en mi calidad de Presidente, yo ALEX JAVIER MORALES AGUILAR con Ci 1710872381 en atención a varios pedidos de carácter personal y luego de algunos ofrecimientos por parte del señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Dr Santiago Guarderas ,hago este pedido en legal y debida forma dentro de los plazos establecidos para la solicitud de obra pública a través de los presupuestos participativos ,la intervención de la calle de ALTA TENCION calle que esta paralizada sin ejecución desde el año 2009 y que está aprobada en trazado vial a través de ordenanza 0548 de fecha 12 de marzo de 2009, con carácter técnico urgente ,sección transversal 30 m, calzada 10m c-u, aceras 2m,c-u ,que conforma la calle RED DE ALTA TENSION con una extensión de 13812 m desde la panamericana norte hasta la esperanza sector San José de Moran y que, atraviesa algunos barrios de la parroquia de Calderón, convirtiéndose en una arteria vial de vital importancia para el desarrollo del sistema de movilidad tanto de transporte público, comercial y particular generando un ágil y seguro recorrido de ingreso por la panamericana norte pasando por el barrio EL ARENAL ,colindante del barrio SAN LUIS ,junto a la calle NEW YORK al barrio CARAPUNGO pasando por la calle ALHAMBRA donde existen unidades educativas, un cuartel de control de la AMC que pertenece al Municipio de Quito y la estación central de BOMBEROS quien abastece a toda la parroquia de su servicio de seguridad ,con este peligroso paso vial que colinda con la calle ASTURIAS, calle que también tiene un alto tránsito de vehículos particulares rutas y frecuencias de operadoras de transporte intraparroquial y servicio público que une a los barrios de la MORENITA ,ACACIAS UNO Y DOS ,LOS GERANIOS con la calle de la VIÑAS que une hacia la Simón Bolívar desde el parque de MORAN ,llegando así al BARRIO ECUADOR y finalmente a CIUDAD BICENTENARIO con dos redondeles que desahoga el tráfico vehicular en hora pico por el norte a POMASQUI ,CALACALI ,NANEGAL Y POR EL ESTE HACIA CARCELEN por el barrio los MASTODOSNTES ,este amplio escenario que está diseñado para hoy, con el crecimiento territorial así como poblacional es de suma importancia para todos los habitantes de la parroquia más grande del país, es por eso estimada autoridad se ponga en marcha los diferentes espacios entre los barrios que están listos para las intervenciones o fases como los ha denominado el EMMOP con su principal Gerente .

Por lo expuesto solicito se considere el asfaltado o adoquinado que su cuerpo técnico defina desde la calle ALHAMBRA HASTA LA CALLE ASTURIAS donde se encuentra en su despacho los planos de replanteo vial con las medidas y afectaciones técnicas listas para su ejecución sin antes dejar sentado que fue con su colaboración el adcentamiento en este tramo con la maquinaria respectiva para poder limpiar este espacio y poder continuar con las mediciones que en ese

Dirección: CARAPUNGO Galo Plaza s/n y Jaime Roldos Aguilera (RUTATRANSA S.A.)
RUC: 1792759455001 Email:comitecentralcarapungo@gmail.com



COMITÉ CENTRAL
PRO-MEJORAS
CARAPUNGO

momento el funcionario indico ,al ver la magnitud de tan importante obra la Prefectura de Pichincha ejecuto un presupuesto para realizar dicha obra faltando la firma de concurrencia por parte de la administración zonal Calderón y que hasta la fecha no ha sido posible realizar, motivo por el cual me veo en la imperiosa necesidad de volver a solicitar de la manera más respetuosa y comedia se considere la ejecución de esta obra que beneficia a miles de moradores de sector y dinamizara la economía dando un servicio seguro de transporte y aportara a la mejora de varios emprendimientos que están a la espera de esta anhelada obra ,estaremos a la espera de su gentil respuesta para la socialización y de ser posible otra visita en situ para que conozcan de la mano de nosotros los habitantes de esta querida parroquia la necesidad urgente de ejecutar un de la más importantes vías que tanto requerimos para lo cual adjunto los documentos que abalizan este imperioso pedido y dejo mis contactos para poder trabajar de la mano con varios líderes y lideresas de todos los barrios mencionados .

Sabiendo de su profesionalismo y alto espíritu de colaboración le reitero mis sinceros sentimientos de alta consideración y estima.



ALEX JAVIER MORALES AGUILAR

Documento Administracion Zonal, Quito, 29-03-
2023 19:17

ALEX MORALES

PRESIDENTE

COMITÉ CENTRAL PRO MEJORAS DE CARAPUNGO

alexmoraless.a@hotmail.com

0998864684



Concejo Metropolitano de Quito

28

SECRETARIA GENERAL

SG

0548

12 MAR 2009

Señores

- COORDINADOR TERRITORIAL METROPOLITANO
- DIRECTOR METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS
- EMPRESA MUNICIPAL DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - EMMOP-Q
- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ZONA CALDERÓN
- DIRECTOR METROPOLITANO DE CATASTRO
- UNIDAD DE GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INMUEBLE MUNICIPAL
- COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO
- JAIME HONOFRE PAZMIÑO CASTRO

Presente

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 5 de marzo del 2009, al considerar el Informe No. IC-2009-004 de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial y, de conformidad con los Arts. 63, numeral 4 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal codificada y ... (41) de la Sección IV, Capítulo III, Título I del Libro Segundo del Código Municipal (sustituido por el Art. 1 de la Ordenanza Metropolitana No. 255), resolvió aprobar el trazado vial de la calle proyectada en la faja de protección de la Red de Alta Tensión, ubicada en la Panamericana Norte, parroquia Calderón.

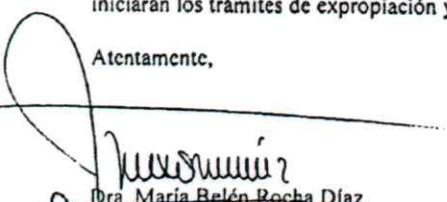
Las especificaciones técnicas de dicho trazado vial son las que constan en los Informes Técnicos Nos. TV-JZTV-014 de 10 de septiembre del 2008, de la Administración Municipal Zona Calderón, y 4772 de 1 de diciembre del 2008, suscrito por el Jefe de Gestión del Territorio de la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial y Servicios Públicos, las mismas que se detallan a continuación:

CALLE BAJO LA RED DE ALTA TENSIÓN:

Sección transversal:	30,00 m
Calzada:	10,00 m c/u
Aceras:	2,00 m c/u
Parterre:	6,00 m

La Unidad de Gestión de la Propiedad Inmueble Municipal y la Dirección Metropolitana de Catastro, iniciarán los trámites de expropiación y/o adjudicación que se pudieren producir por este trazado vial.

Atentamente,


Dra. María Belén Rocha Díaz
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO

c.c.
Atento
Nancy P.
2009-03-06

Procuraduría Metropolitana (E)
Copia del Informe No. IC-2009-004

Quito DM, 5 de enero de 2009

INFORME DE LA COMISIÓN DE SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - EJE
TERRITORIAL IC-2009-004

TRAZADO VIAL DE LA CALLE PROYECTADA EN LA FAJA DE PROTECCIÓN DE LA
RED DE ALTA TENSIÓN, UBICADA EN LA PANAMERICANA NORTE, PARROQUIA
CALDERÓN.

INFORMES TÉCNICOS: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CALDERÓN TV-JZTV-
014 DE 10/09/2008 - FAVORABLE.

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS 004772 DE
DICIEMBRE 1 DE 2008 - FAVORABLE.

INFORME LEGAL: SUBPROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ZONA CALDERÓN No. 018-2008 DEL 24-09-2008 -
FAVORABLE.

APROBADO: X 2009-03-05.

NEGADO:

REGRESA:

SEÑOR ALCALDE:

Al considerar los informes presentados por la Administración Municipal Zona Calderón tv-jztv-014 DE 10/09/2008 (hojas 22-23); Subprocuraduría de la Administración Municipal Zona Calderón No. 018-2008 del 24-09-2008 (hoja 21); y, la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial y Servicios Públicos 004772 de diciembre 1 de 2008 (hoja 25); la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial en sesión realizada el 5 de enero de 2009 emite dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano, de conformidad con los Arts. 63, numeral 4 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal codificada, y... (41) del Código Municipal (sustituido por el Art. 1 de la Ordenanza Metropolitana 0255), conozca y apruebe el trazado vial de la calle proyectada en la faja de protección de la Red de Alta Tensión, ubicada en la Panamericana Norte, Parroquia Calderón.

Las especificaciones técnicas de ese trazado vial son las que se detallan a continuación:

SECRETARÍA DEL
CONCEJO

NOMBRE: ull
FECHA: 2009-11-25
HORA: 16h30

ALCALDÍA METROPOLITANA

QUITO

CALLE RED DE ALTA TENSIÓN:

Sección transversal:	30,00 m
Calzada:	10,00 m c/u (2)
Aceras:	2,00 m c/u
Parterre:	6,00 m

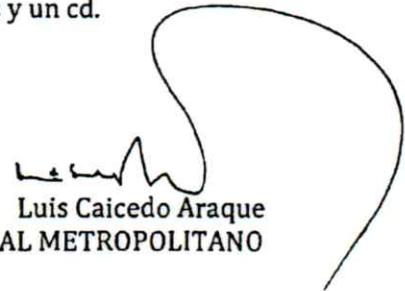
La Unidad de Gestión de la Propiedad Inmueble Municipal y la Dirección de Catastros, iniciarán los trámites de expropiación y/o adjudicación que se produzcan por la prolongación de la referida calle.

Anexo una carpeta con documentación constante en 25 hojas y un cd.

Atentamente,



Sergio Garbiza Ortiz
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

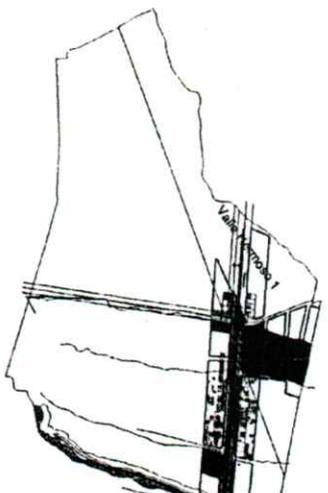


Luis Caicedo Araque
CONCEJAL METROPOLITANO

Ramiro Pérez Terán
CONCEJAL METROPOLITANO

Esther L.





SECTOR SAN JOSE DE MORAN

13812

COMUNIDAD ESPERANZA

SAN JOSE DE MORAN

1371

136

13512

13412

13312

SECTOR CENTRO ADMINISTRATIVO



